

## genios de la universidad



El equipo de investigación de Derecho Internacional: Javier Laso (Profesor Titular), Juan Manuel Bautista (Ayudante Doctor), Luis N. González (Profesor Titular), Asier Garrido (Becario FPI), María José Merchán (Asociada), Araceli Mangas (Catedrática) y Jesús Carrera (Profesor Titular).

# Europa tiene rostro de mujer

Y vive en Salamanca. Araceli Mangas es catedrática de Derecho Internacional Público y tanto su Grupo de Excelencia en Investigación, como sus habituales publicaciones respaldan la numerosa lista de méritos y premios conseguidos gracias a sus estudios de la Unión Europea

ANA BELÉN HERNÁNDEZ  
Rep. graf. Barroso

**E**L hecho de ser mujer no le ha frenado en su trayectoria como investigadora en la Unión Europea, aunque sí por ello ha tenido que sufrir alguna discriminación. Araceli Mangas (Ledesma, Salamanca, 1953) aún recuerda su primera clase de la carrera con el profesor Francisco Tomás y Valiente, algo que le hizo apasionarse definitivamente por la jurisprudencia, porque aunque hoy es catedrática de Derecho Internacional Público, en el pasado también quiso estudiar Historia y Periodismo, algo que finalmente no hizo, pero cuya espinita ha resuelto con el paso del tiempo.

Y es que no es difícil encontrar la rúbrica de Araceli Mangas en diversos medios de comunicación. Colaboradora habitual del diario El Mundo,

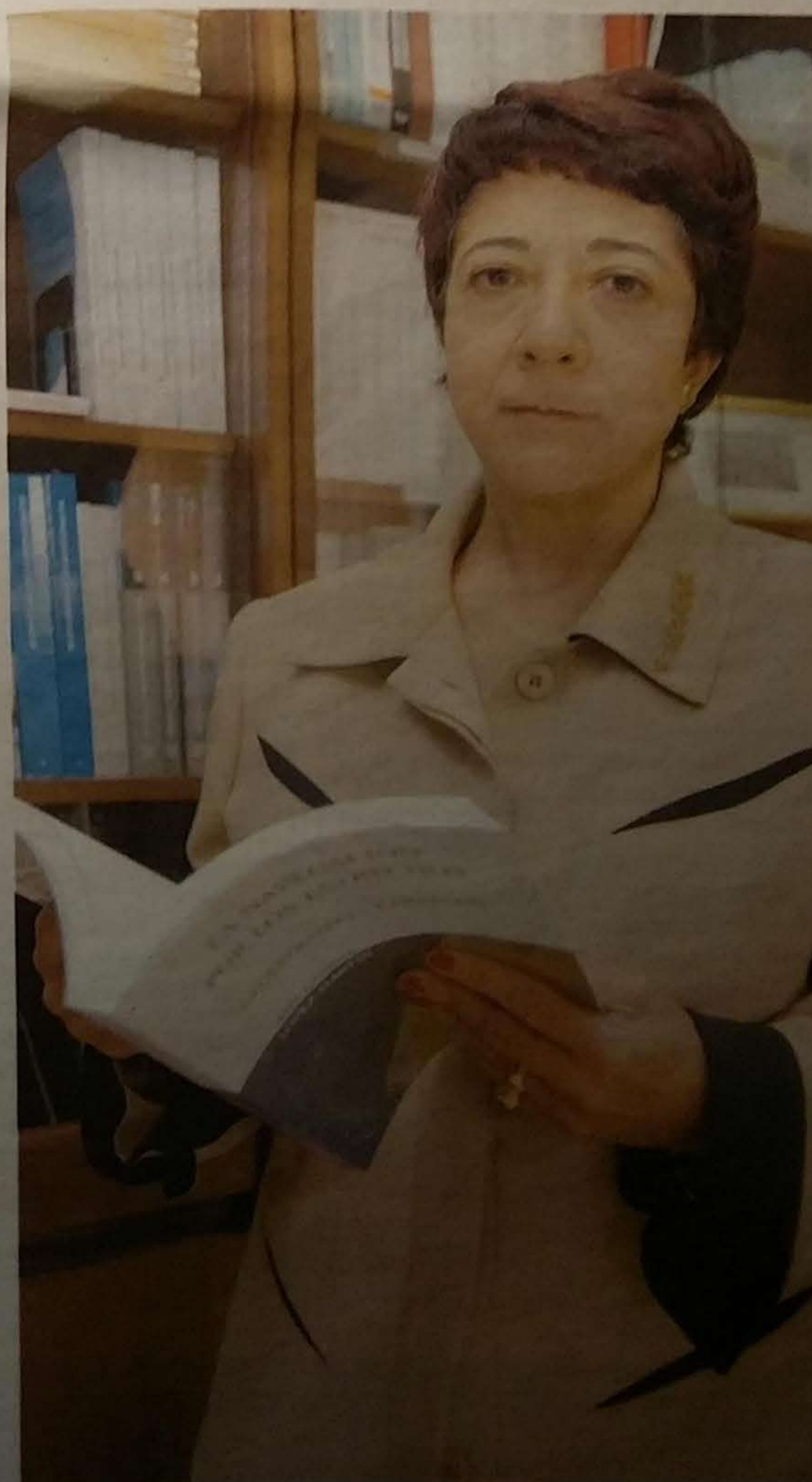
se ha sentado también en las mesas de debate de programas especiales con motivo de un acto importante para Europa, como fue el 50 aniversario de la firma de los Tratados de Roma en 2007 o la firma de los tratados de Lisboa que la catedrática fue comentando para los espectadores de La 2 y el Canal 24 horas.

Durante 5 años se enfrentó a los micrófonos de Radio 5 en el programa informativo "Clave de 5". Pero ahí no termina su trayectoria periodística. Su experiencia en tratar temas de inmigración la ha llevado a grabar cerca de 20 spots para TVE en los que explicaba algún artículo de la Constitución Europea de forma que los extranjeros pudieran entenderlo. Asimismo, es autora de varios libros, que son considerados manuales imprescindibles para juristas, magistrados y docentes a la hora de explicar el derecho comunitario.

No considera que sus trabajos y cargos hayan abierto camino a las mujeres juristas, ni haber sufrido continuas discriminaciones en su carrera, pero sí recuerda una ocasión en la que trabajando en Madrid, "llegó un varón casado y con hijos a trabajar también allí y mí, entonces, maestro consideró que el hombre necesitaba un sueldo mayor, por lo que a mí me bajaron de categoría para darle la interinidad a él. Aunque luego esto se rectificó, el sistema de oposiciones no entiende de género y nos puso después a cada uno en su sitio. Él suspendió y yo aprobé".

Y aunque considera este hecho como "puntual" sí reivindica que en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación no admitan todavía a ninguna mujer o en la Academia de la Lengua solo haya tres mujeres.

Proyectos futuros. Durante



Araceli ha sido directora de la revista Derecho Comunitario Europeo.